

Acta nº 1

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA SELECCIÓN DE DOS TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN, PARA EJECUTAR EL PROYECTO Nº 10 PÓRTICO DIPUFORMA, EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DESTINADO A ENTIDADES LOCALES, PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO(IEDT) Y LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 17 de enero de 2022, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los integrantes del Órgano de Selección que se relacionan a continuación, para la baremación de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo de dos técnicos/as de gestión, según las correspondientes bases.

Presidencia:

- Don Óscar Palma Toledo,.

Vocales:

- Dña. María José Álvarez Luna.
- Dña. Isabel Sánchez Gil.
- Dña. Carmen Alonso Rodríguez.

Secretaria:


- Dña. Elena Vidal Pérez.


Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Constitución del órgano de selección.

Vista la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo, todos los miembros del Tribunal declaran no encontrarse incursos en ninguna de las circunstancias previstas como causa de abstención en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni haber realizado tareas de preparación a los aspirantes a las pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria del citado proceso selectivo.

Seguidamente el Sr. Presidente declara constituido el Órgano de selección el cual ajustará su funcionamiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria, en la normativa en materia de función pública, y con carácter general, a lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de

Código Seguro De Verificación	ONOREL79HZeljE9bp4CGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	19/01/2022 11:05:52	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ONOREL79HZeljE9bp4CGw==			

Código Seguro De Verificación	bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	19/01/2022 11:09:55	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==			

Régimen Jurídico del Sector Público.

2º.- Baremación de los aspirantes.

Se procede por el Tribunal a la puntuación de los méritos alegados por los aspirantes, según los criterios establecidos en la base sexta que regula el proceso de selección.

Según el criterio adoptado por el Tribunal no se ha considerado como mérito profesional (6.2):

- El tiempo de trabajo en puesto de auxiliar administrativo/a.
- El tiempo de trabajo en puesto de monitor/a.
- El tiempo de trabajo en puesto de tutor.
- El tiempo de trabajo en puesto de docente.
- El tiempo de trabajo en puesto de orientador/a.

Según el criterio adoptado por el Tribunal no se ha considerado como títulos oficiales, cursos, seminarios, congresos y jornadas valorables(6.3):


- Titulación requerida para acceder al proceso selectivo(base segunda).
- Formación no acreditada con horas.


3º.- Propuesta provisional de aspirantes seleccionados y de reserva.

Conforme a lo recogido en la base 6.4, se propone el listado provisional de aspirantes seleccionados y reservas.

Aspirantes seleccionados provisionalmente:


Nº	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	MARTA SONIA	CASAS BLANCO	28,58
2	DIEGO	PARDO MADRAZO	28,05


Código Seguro De Verificación	ONOREL79HZe1jE9bp4CGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	19/01/2022 11:05:52	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ONOREL79HZe1jE9bp4CGw==			

Código Seguro De Verificación	bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	19/01/2022 11:09:55	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==			

Lista provisional de reserva:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	CEFERINO	RAMOS MEJÍAS	27,65
2	MARÍA SORAYA	CASAS BLANCO	27,06
3	JAVIER	SAURA RASCÓN	21,3
4	BENITA	SÁNCHEZ CUÉLLAR	19,05
5	ISABEL MARÍA	BENÍTEZ COLLANTES	18,6
6	ANTONIA	LÓPEZ GALLARDO	17,75
7	FRANCISCA DE LOS SANTOS	RODRÍGUEZ REYES	17,66
8	SUSANA	MATEO CRUCES	16,9
9	JAVIER	MUÑOZ MUÑOZ	16,4
10	FRANCISCA	GARCÍA CANTO	15,3
11	CRISTINA	FERNÁNDEZ ORTEGA	14,2
12	MARÍA JOSÉ	BERMÚDEZ CALDERÓN	13,35
13	ROCÍO	MIER-TERÁN FRANCO	11,5
14	FIDELA	RAMÍREZ SÁNCHEZ	10,95
15	MERCEDES	MACIAS APARICIO	10,65
16	INMACULADA	PINEDA CHOZAS	9,90
17	VIRGINIA	AMUEDO RONDÁN	9,92
18	FLORA	BENOT FERNÁNDEZ	9,25
19	CATALINA	LUCENA BLANCO	8,65
20	MARÍA JOSÉ	PINTEÑO RUEDA	7,95
21	JERÓNIMO	PANDO NAVARRETE	7,55
22	ANTONIO	MÁRQUEZ ARAGÓN	7,5
23	MARÍA JOSÉ	JIMÉNEZ ALONSO	6,25
24	MARÍA TERESA	TIRADO VERDUN	6
25	CHAIMA	EL HICHOU AHMED	5,7
26	ÁNGELES MILAGROS	MORENO BRAZA	4,6
27	PALOMA	SALCEDO TAMAYO	3,9
28	FRANCISCO JOSÉ	CRUZ MOREIRA	3,7
29	ENCARNACIÓN	RONDÁN FERNÁNDEZ	3,2
30	MARÍA DOLORES	LOZANO ROLDÁN	2,9
31	MARÍA VICTORIA	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	2,7
32	ANA	ACOSTA PICADO	2,55


Código Seguro De Verificación	ONOREL79HZeljE9bp4CGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	19/01/2022 11:05:52	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ONOREL79HZeljE9bp4CGw==			


Código Seguro De Verificación	bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	19/01/2022 11:09:55	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==			

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
33	ANDRÉS	RIVAS GARCÍA	2,15
34	MANEKA	CAÑA BENÍTEZ	1,85
35	MARÍA DEL CARMEN	BARRIOS GÓMEZ	1,65
36	ROCIO	LÓPEZ CARRILLO	1,45
37	GUILLERMO	DE LA HOZ LEBRERO	1,1
38	ANTONIA	TRUJILLO NAVARRO	0,8
39	ESTER	MILLÁN GRIMALDI	0,4
40	BEATRIZ	BARRERA RODRÍGUEZ	0,15
41	ÁLVARO	PÉREZ-ANGULO MARTÍN	0,1
42	CRISTINA	AMUEDO RONDÁN	0,1
43	ALFREDO	PERALTA ABAD	0

En aplicación de la base 6.4 se establece un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones. En el supuesto de no existir ninguna reclamación, la propuesta se elevará a definitiva.

Fdo. La Secretaria.	VB. El Presidente.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	ONOREL79HZeljE9bp4CGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Palma Toledo	Firmado	19/01/2022 11:05:52	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ONOREL79HZeljE9bp4CGw==			

Código Seguro De Verificación	bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	19/01/2022 11:09:55	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bJYHZA7y9AkSG6FN8tyY4g==			